



Quito, 9 de abril de 2018

Señores Accionistas

ZHM SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, cumplo con informar a ustedes los resultados administrativos y financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

FINANZAS:

Desde el punto de vista financiero, la empresa tuvo un decrecimiento en ventas del 12% frente al 2016, lo cual nos obligó a realizar importantes ajustes en los gastos para hacer más eficiente la operación.

Comercialmente fue un año muy difícil, dada la recesión económica del país, la pérdida de honorarios de servicio de empresas multinacionales, la no renovación de unas pólizas específicas, y especialmente por la reducción significativa de las tasas ofertadas por las Compañías de Seguros, lo cual originó una menor producción de comisiones. No obstante, la empresa cumplió a tiempo con todas sus obligaciones bancarias, comerciales, laborales y tributarias, reduciendo sus pasivos de forma considerable en más del 12% frente al 2016 y evitando por supuesto tener multas y glosas.

Presento a continuación un comparativo de las principales cifras:

INDICADORES PRINCIPALES

	2016	2017
Ingresos	\$ 3.814.719,89	\$ 3.353.226,29
Gastos	\$ 3.578.989,53	\$ 3.327.119,26
Resultado	\$ 235.730,36	\$ 26.107,03
% Rentabilidad / Ventas Totales	6.18%	0.78%

También es importante indicar que en el año 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros nos obligó a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES sobre el Ejercicio Fiscal 2016, el mismo que se consideró como Año de Transición. El proceso fue instrumentado a cabalidad, lo cual originó la necesidad de aplicar contablemente unos Asientos de Reclasificación de Cuentas, así como también de unos Asientos de Ajustes por Depreciaciones y Jubilación Patronal. Para mayor referencia, sírvanse revisar el informe de la empresa AUDITING & TAXES C. LTDA.



En cuanto al ejercicio fiscal 2017, se procedió a contratar a la misma empresa auditora para que realice el primer Informe de Auditoria Externa, mismo que se pone a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación respectiva.

ADMINISTRACIÓN:

Se hizo una evaluación del tamaño de la empresa, procediéndose a realizar un ajuste en la estructura para adecuarla a las nuevas necesidades de operación. También se renegociaron los costos de algunos contratos con varios proveedores, logrando ahorros importantes.

En cuanto a la Seguridad y Salud Ocupacional, la empresa cumplió con la aplicación de varias compañías preventivas: Chequeos ocupacionales, de ingreso y salida; Uso de Extintores, Primeros Auxilios, Uso y consumo de Drogas en espacios laborales, Programa de Riesgos Psicosociales, Programa de VIH, entre otros. Se llevaron a cabo con normalidad las reuniones mensuales del Comité Paritario en Guayaquil y del Sub Comité Paritario de Quito.

En el tema tecnológico, se realizaron significativos avances en el sistema informático, mejorando varios procesos que facilitan la labor de todo el personal. También se implementó la facturación electrónica off line, cumpliendo con lo dispuesto por el SRI. Adicionalmente, sacamos a producción nuestro sistema web para clientes, el cual otorga un acceso en línea para consulta de pólizas y siniestros.

Participamos de la evaluación de proveedores requerida por nuestro cliente TATA, donde obtuvimos un puntaje de 90.24 puntos lo cual nos hizo merecedores del Nivel A que es la calificación más alta que otorga la Calificadora SGS. Esta evaluación está en vigor hasta el 21 de septiembre de 2018, fecha en la que se cumple el año de vigencia.

Para cualquier ampliación de los resultados y gestión de la compañía solicito remitirse a los Estados Financieros puestos a consideración oportunamente a todos los accionistas. Quedo personalmente a vuestra disposición en caso de así requerirlo.

Atentamente,

Maira Johana Loor Vélez
Gerente General